PRIMERA SECCION

El Orden

16 PAGINAS

SEPTIMO AÑO. — EDICION DE 16 PAGINAS — DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA — SANTA FE, Miércoles 31 de Enero de 1934.

PEDIRAN LA INTERVENCION A LA PROVINCIA DE SAN JUAN OTRA VEZ

LOMBARDI CULPA A LAS ESTACIONES DE BRASIL DEL FRACASO

Afirma que le indicaron que volaba al sur de Natal, cuando en realidad se encontraba al norte

OPINION EN EL BRASIL

FORTALEZA, Enero 30. — En todos los centros aeronáuticos ha causado verdadero estupor la insistencia con que el piloto Lombardi atribuye el fracaso de su raid, a las malas informaciones que se le daban desde Brasil respecto a su posición cuando se acercaba a las costas de América.

Afirma en efecto Lombardi que tres estaciones radiotelegráficas brasileñas, le comunicaron, después de haber pasado Fernando de Noronha, que se hallaba al sur de Natal, cuando en realidad se encontraba a 250 millas al norte. Debido a ello, dice el piloto italiano, levantó su ruta más al norte y siguió de este modo desviándose, con el resultado conocido.

EN EL BRASIL LO DESMIENTEN —

Como decimos estas afirmaciones de Lombardi han causado verdadero estupor en los centros aeronáuticos, en donde no se vacila tampoco en desmentir las afirmaciones de Lombardi.

Sé dice que éste quiere descartar de sí toda responsabilidad y que lo que probablemente ha ocurrido es que la radio del S. 71 no funcionó a satisfacción o que, simplemente, haya habido mala suerte.

LOS HERIDOS SIGUEN MEJOR —
RIO DE JANEIRO, Enero 30. — En el Hospital en que se asiste el mecánico y el radiotelegrafista del S. 71 se informa que el estado de los mismos es satisfactorio y que siguen mejorando.

Pasaron la noche bien, y ambos han dormido tranquilos a pesar de sus heridas.

SE LES DEVOLVIO LA RADIO —
FORTALEZA, Enero 30. — La policía ha devuelto hoy a los aviadores italianos los aparatos de radio que había extraído del avión.

Se cree que con ésto quedará solucionado el incidente que se había planteado.

UNA PROTESTA ELEVARA LOMBARDI —

FORTALEZA, Enero 30. — Noticias recibidas desde Fortaleza, hacen saber que Lombardi ha amenazado con protestar ante el presidente Vargas y ante la embajada italiana, por el hecho de que la policía ha sacado del S. 71 el aparato de radio.

La policía afirma que sacó el aparato del avión para protegerlo de los curiosos.

Porto se Presentó a La Justicia a Fin de Denunciar Secuestros

Señala como autores personales, a dos personas que forma la guardia del gobernador

EL JUEZ DE CRIMEN

SAN JUAN, Enero 30. — El ingeniero Porto se ha presentado hoy ante la Justicia del Crimen denunciando el secuestro de numerosos ciudadanos bloquistas de la fracción disidente que él encabeza.

En la denuncia señala como autores materiales de los hechos de referencia, a dos personas que forman en la guardia personal del doctor Cantoni.

Piden la Intervención a San Juan Los Conservadores

BUENOS AIRES, Enero 30. — Llevó a cabo una reunión en la tarde de hoy el Comité Nacional del Partido Demócrata Nacional, a objeto de considerar la situación que se ha creado en la provincia de San Juan.

Se resolvió solicitar del gobierno la intervención federal en dicha provincia, en forma amplia. El pedido será formulado ante el general Justo, por una comisión que deberá designar la presidencia del comité, de acuerdo a lo resuelto hoy.

Daladier Anuncia Que ha Constituído Ya el Ministerio

Por la tarde se esperaba con interés la lista de los integrantes del nuevo gabinete

EL PRESIDENTE LEBRUN

PARIS, Enero 30. — El señor Daladier ha anunciado hoy a los periodistas, en forma oficial que ha logrado constituir el nuevo ministerio.

Sin embargo, al hacer este anuncio, no dió a conocer la lista de los nuevos ministros por lo que hay verdadera expectativa.

Se sabe que el señor Daladier ha conferenciado con el presidente Lebrun, y se supone que sometió al mismo su programa y su gabinete.

SE PRESENTARAN EL MARTES —
PARIS, Enero 30. — El señor Daladier ha informado que el nuevo gabinete se presentará ante el Parlamento el martes próximo.

El Ministerio ha quedado constituído de la siguiente manera:

Primer ministro y ministro de Relaciones Exteriores, M. Daladier; Ministro de Justicia, Penancier; Ministro del Interior, Frot; Ministro de Defensa y Guerra coronel Faby; Ministro de Marina, Dechatelaine; Ministro de Trabajo, Valadier; Ministro de Colonias, De Jouvenel; Ministro de Coreos y Telégrafos, Bernier; Ministro de Aviación, Cot; Ministro de Hacienda y Presupuesto, Pietri; Ministro de Instrucción Pública, Berthed; Ministro de Comercio, Mistler; Ministro de Agricultura Queille, Ministro de Obras Públicas, Paparon; Ministro de Marina Mercante, Lachambre; Ministro de Pensiones, Duclós; Ministro de Higiene, Lisbonire.

LA VENTA DE HIELO

BUENOS AIRES, Enero 30. — Con motivo del extraordinario calor reinante en el día de hoy, la venta de hielo, de bebidas refrescantes y el consumo de agua, han alcanzado cifras extraordinarias.

En lo referente al hielo, y de acuerdo con las cifras suministradas por las diferentes fábricas, se sabe que se han vendido en el día 250.000 barras del tamaño común.

La Prescripción Para Santiago se Ha Pedido Ayer

BUENOS AIRES, Enero 30. — El caudillo conservador de la provincia de Buenos Aires, doctor Rodolfo Moreno, se ha presentado hoy ante la Justicia, patrocinando al ex-jefe de investigaciones de la Capital, señor Santiago, quien, como es sabido, se encuentra prófugo desde la revolución del 6 de Septiembre.

El doctor Moreno pide para Santiago, la prescripción de las causas que actualmente se le siguen.

EL ESTADO DE SITIO Y LA CENSURA

Se le ha pedido al gobierno que centralice esta función

ERRORES

BUENOS AIRES, Enero 30.— En su última reunión, el Circulo de la Prensa resolvió enviar al Ministerio del Interior, una nota relativa a la censura noticiosa que se aplica con motivo del estado de sitio.

Dice la nota de referencia que la labor periodística se ve constantemente dificultada en los diarios, debido a la cantidad de funcionarios encargados del control de la censura, los cuales a veces restringen la publicación de asuntos totalmente ajenos a los hechos que motivaron el estado de sitio.

La nota solicita al referido ministerio que se concentre en su departamento la labor de control, de suerte que toda medida que se dicte, ofrezca garantías de ecuanimidad, por el mismo alto funcionario que la adopte y que a la vez predomine un solo criterio y una orientación clara y definida.

El Calor en La Capital

BUENOS AIRES, 30. Se ha registrado hoy en esta capital una temperatura de 39.5 grados, a la sombra.

Esta temperatura constituye un record que no había sido superado desde el año 1923.

No Aceptan El Duelo al Dr. Villafañe

El desafiado dice que no hay ofensor ni ofendido

RESPUESTA

BUENOS AIRES, 30. — De acuerdo a lo que ya hemos informado, a raíz del incidente en el Banco de la Nación de Jujuy, el senador Villafañe envió ayer sus padrinos, al doctor Ernesto Claro, el mayor de sus agresores.

El doctor Claro rechazó los padrinos, afirmando que en el incidente golpeáronse ambos, desapareciendo por consiguiente las condiciones de ofendido y ofensor.

El doctor Villafañe envió entonces sus representantes a Armando Claros, pero éste también los rechaza arguyendo que ya han pasado veinticuatros horas desde el incidente.

BONNOT VA A AFRICA DE REGRESO

En su avión La Cruz del Sur, realiza la travesía desde Brasil

EL RAID

RIO DE JANEIRO, 30. — El aviador francés comandante Bonnot, partió hoy de esta capital rumbo a Natal, para seguir desde allí hacia las costas de Africa, en vuelo de regreso a Europa.

Bonnot realiza su vuelo en el avión Cruz del Sur, con el que llegara a esta hace dos semanas procedente de Francia.

No Creen en el Exito De Las Gestiones Que se Hacen en Buenos Aires

Reina pesimismo al respecto en la capital uruguaya, según se ha informado ayer

DEMASIADA LENTITUD

ASUNCION, Enero 30. — No se oculta en esta capital el pesimismo que reina respecto a las gestiones de pacificación que actualmente se están llevando a cabo en Buenos Aires.

Dicho pesimismo se debe a la lentitud con que las negociaciones en cuestión se están llevando a cabo y a la excesiva complicación que se ha dado a las mismas, con la ingerencia en ella de varios organismos y gobiernos.

UNA DECLARACION DE LOS IMPERSONALISTAS DE AVENIDA DE MAYO

Desean una lista de candidatos intachables, que dignifique al partido en cada uno de sus hombres

ANTECEDENTES RADICALES

BUENOS AIRES, Enero 30. — Un grupo de afiliados a la fracción antipersonalista que tiene su sede en la Avenida de Mayo, ha dado hoy una declaración dirigida a la convención del partido.

Dice la declaración a que hacemos referencia, que los afiliados al antipersonalismo desean de la convención que ésta proclame una lista de candidatos que signifique al partido, tanto por la calidad de sus hombres, como por los antecedentes radicales de los mismos.

Esta declaración importa al mismo tiempo un rompimiento definitivo con la concordancia.

Atacó al Tratado de Versalles en un Discurso, Hitler

Acusó de traidor al marxismo, por haber destruído el sentimiento monárquico del pueblo

HUBO GRAN EXPECTATIVA

BERLIN, Enero 30. — El señor Hitler concurrió hoy al Reischtag para presidir su sesión, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su llegada al poder.

Había gran expectativa por el discurso que, según se había anunciado pronunció el dictador en esta oportunidad. Como muestra de esa expectativa, gran cantidad de público se había reunido frente al edificio del Parlamento y éste, en su interior se hallaba también repleto de gente.

ATACO EL TRATADO DE VERSALLES —
En uno de los párrafos más destacados de su discurso, el señor Hitler atacó violentamente el tratado de Versalles, del cual dijo que había destruído la independencia del Reich.

Atacó también al comunismo, al que acusó de traidor, por haber destruido, según expresó, el sentimiento monárquico del pueblo.

SE APROBO LA REFORMA ELECTORAL —
BERLIN, Enero 30. — Una vez que el señor Hitler hubo pronunciado su discurso, el Reischtag entró a sesionar.

Entre las diversas resoluciones adoptadas, figura la aprobación de la ley de reforma federal, la cual fué despachada por unanimidad.

GOERING LE RINDIO UN HOMENAJE —
BERLIN, Enero 30. — Después de haber hablado Hitler, hizo hoy uso de la palabra el señor Goering, quien rindió a su jefe una inesperada pleitesía.

Dijo Goering de Hitler, que éste era el fundador de la nación.

Detenciones

ROSARIO, Enero 30. — Se han llevado a cabo hoy nuevas detenciones de dirigentes radicales.

En efecto se ha procedido a detener al doctor Arquímides Campana y al señor Angel Enghell.

EL CHICO DEL BALDIO NECESITA UN NOMBRE

Esperamos Que Haya Entre Nosotros Un Hogar Que lo Reciba Como Hijo

TODOS DEBEMOS HOY AYUDAR Y PROTEGER A ESTA CRIATURA

Abandonada en Santa Fe por una forastera desconocida, la ciudad debe darle el cariño que otros le negaron

INICIATIVA DE "EL ORDEN"

La ciudad ya conoce la historia: un vecino de Villa María Selva que se dirigía a tomar su ómnibus, oyó, al legar a la esquina de Salta y 27 de Febrero, un llanto infantil.

Puso atención y guiado por el mismo llanto, encontraba poco después, tirado entre los yuyos de un baldío, cubierto de hormigas, que lo habían atacado ferozmente, a un niñito de dos meses de edad, a lo sumo. Lo recogió de inmediato y lo llevó a la comisaría segunda.

De allí, el chico —el chico del baldío— fué llevado al Hospital de Caridad, en donde actualmente se encuentra. En cuanto a la primera parte de este drama, es fácil imaginar: una madre avergonzada de su amor, quiso deshacerse del hijo y no halló mejor medio que el de abandonarlo en un terreno cualquiera.

Algo más se sabe o se sospecha: parece ser que la madre en cuestión, es una mujer que llegó por la mañana en un ómnibus de Rosario y que por la tarde regresó a dicha ciudad. Y nada más.

:: Hijo de Nuestra Ciudad ::

Quizá nunca llegue a saberse quienes fueron los padres de esta criatura. Pero Santa Fe solo sabe una cosa: hoy es un hijo de nuestra ciudad.

En realidad, ha nacido al amor de sus semejantes, a la ternura de las almas buenas y a la protección de la sociedad, en un terreno baldío de Santa Fe.

Santa Fe no debe negarle el amor y la protección, que la forastera desconocida le negara en forma tan cruel. Santa Fe debe evitar que este muchachito que está abriendo ahora sus ojos a la vida, sienta a su alrededor la frialdad del desprecio y sepa, alguna vez, que la mujer en cuyas entrañas se formó, y a la que él hubiera amado tanto, llegó a sentirse avergonzada de su sola presencia en la tierra

Por eso pedimos para él, un hogar, al que deberá entrar, no como un criadito, sino como un hijo verdadero.

:: Tenemos Fe en la Sociedad ::

Tenemos fe en nuestro pueblo y sabemos que el pedido que hoy formulamos no ha de caer en el vacío.

El chico del baldío necesita un nombre, necesita un padre y una madre amorosos y necesita un hogar en el cual, la protección que ahora le librara de una muerte horrible bajo los rayos del sol, se perpetúe en forma amorosa.

Un padre y una madre que al recogerlo junto a ellos, simbolicen el tradicional espíritu caritativo de la sociedad santafecina.

Esperamos que hoy mismo, ha de llegar hasta nosotros el ofrecimiento que responda a esta invitación.

:: Una Fiesta en su Honor ::

Lanzamos nuestra iniciativa y al propio tiempo qué pedimos para el chico del baldío un nombre y un hogar, pedimos a los pudientes, una ayuda para el mismo.

El comercio no habrá de negarle ropitas, no habrá de negarle una cuna y todos aquellos elementos necesarios para su cuidado.

Después habrá de venir la fiesta del bautizo, que habrá de ser fiesta de la ciudad, ya que, de acuerdo con todo lo qu hemos imaginado para este niño, corresponderá al jefe de la comuna, la misión de apadrinarlo.

Y finalmente, si esto no es ser ya demasiado optimista, contamos con que alguno de nuestros futuros ediles, presentará un proyecto según el cual la comuna contribuirá con una pequeña asignación mensual, a la formación de un fondo que, dentro de algunos años costeará la educación del chico del baldío.

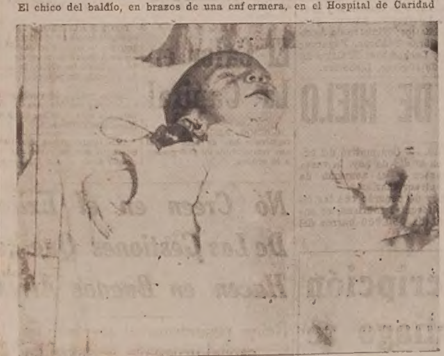
Ojalá saquemos de él un hombre de provecho.

De todos modos Santa Fe habrá demostrado como sabe acoger a los niños que la incomprensión, los prejuicios o la irresponsabilidad, arrojan a su seno.

EN EL HOSPITAL



El chico del baldío, en brazos de una enfermera, en el Hospital de Caridad



Totalmente ajeno al trágico principio de su vida, el niño duerme serenamente.

MIENTRAS VELABAN A UNA NIÑA ESTA SE SENTO EN EL ATAUD

Al pánico del primer momento, siguió la consiguiente alegría de los familiares

NO HABIA MUERTO

GENERAL ALVEAR, Enero 30. — Una escena impresionante se produjo anoche en este pueblo, en casa de un conocido vecino, mientras se estaba velando a una niñita, hija del mismo, a la que se había dado por muerta horas antes.

De improviso la pequeña se sentó en el ataúd, saliendo del letargo en que se hallaba, hecho que motivó el consiguiente pánico entre los presentes.

Sin embargo este pánico se transformó poco después en alegría. La pequeña seguía con vida hasta hoy.

Anda Mal Con Hitler



El general Hermann Wilhelm Goering, primer ministro de Prusia, y presidente del Reichstag alemán, que según se anuncia está perdiendo la influencia que hasta ahora ha tenido con Hitler.

Hubo Malos Manejos de Un Dinero

Se trata de la subvención al Hospital de San Cristóbal

INFORME

Hace ya un tiempo informamos de que el Ministerio de Gobierno había ordenado una investigación para conocer la forma como se había invertido la subvención provincial al Hospital de Caridad de San Cristóbal. Hoy daremos a conocer el dictamen del Fiscal de Estado. Como se verá han resultados confirmadas las presunciones que existían respecto a malos manejos de fondos. Y, así lo decimos ateniéndonos a los términos del referido dictamen.

Una serie de irregularidades —

El Fiscal comienza así:

Contaduría General en vista de las reiteradas denuncias en contra del Hospital de Caridad de San Cristóbal sobre las irregularidades cometidas en la administración de sus fondos y teniendo especialmente en cuenta que dicha institución percibe subvención del Gobierno Nacional, Provincial y de la Comuna, ordenó a los empleados Cayetano Vetrano y Juan P. Gayol para que realizaran una investigación en los libros a los efectos de controlar la inversión del mencionado aporte.

Al efectuarse la revisación aludida se ha constatado de una serie de irregularidades, algunas de tal gravedad que caen bajo la sanción de la ley penal.

Esta clase de personas se rigen por sus estatutos y en nuestro derecho las mismas deben tener por fin el bien común, poseer patrimonio propio, ser capaces por sus estatutos, de adquirir bienes, no subsistiendo exclusivamente de asignaciones del Estado. Reunidos estos requisitos es el Estado quien crea el ente personalizado, el que subsiste en definitiva por voluntad de aquél, pudiendo en su caso cancelar el beneficio otorgado o bien mantenerlo contra la voluntad de sus miembros componentes.

El derecho del Estado —

Agrega el Fiscal de Estado lo siguiente:

Que de lo dispuesto en los capítulos I y II del libro primero del Código Civil surge el derecho del Estado para ejercitar un continuo control y vigilancia sobre estas entidades y no es posible limitarla como se ha pretendido a la función casi mecánica de aprobar, rechazar y cancelar el beneficio de la personería jurídica.

El Estado debe velar por el mantenimiento y conservación de aquellos institutos que miran por la salud pública evitando por todos sus medios a su alcance que pueda tener en un momento dado trastornos de especie tal que influyan sobre la marcha regular y armónica de los mismos. Y tal cosa está impuesta por que siendo aquél la representación jurídica de la sociedad debe forzosamente buscar el desarrollo y bienestar de las instituciones del grado e importancia de la presente.

Se entregaba puntualmente el subsidio —

El Fiscal de Estado sigue así:

La Provincia cumplía entregándole subsidios que permitían al Hospital su alta finalidad, a estos subsidios les fué dado un destino totalmente diverso de aquel que debían tener, la acción social se veía así perturbada y el Estado como guardián de los intereses sagrados que en estos establecimientos debe existir, interviene para que aquél cumpla con los fines propuestos

PASA A LA PAG. 5

UNA JUBILACION

BUENOS AIRES, 30. — Ha renunciado hoy, para acogerse a los beneficios de la jubilación el inspector técnico general de escuelas, señor Julio Picarel.

VENTA DE BORREGOS

BUENOS AIRES, 30. — En el mercado de Avellaneda se efectuó hoy una importante venta de borregos, pagándose a doce pesos la cabeza.

ES NECESARIO FISCALIZAR EL TRABAJO EN LOS TALLERES DEL FERRO CARRIL SANTA FE

A Cada Momento Ocurren Accidentes, a Veces Graves

Hemos denunciado el régimen de esclavitud implantado por la compañía francesa del Ferro Carril Santa Fe en sus dominios.

El abuso, la arbitrariedad y el rigor es el sistema implantado por la leonina empresa para con sus trabajadores.

Las cuadrillas de balastro, como lo hemos hecho público con detalles concretos, son tratadas con inconcebible inhumanidad.

Para la compañía francesa parece que no existieran las leyes argentinas dictadas en amparo de los trabajadores. La jornada máxima, el salario mínimo, el descanso hebdomenario, el pago de jornales en moneda nacional sin descuentos, en los lugares de trabajo, el pago de horas extras por recargo de tareas, las vacaciones anuales, los descansos reglamentarios, etc., todo esto está completamente abolido en las dependencias del F. C. S. F.

Parece que los empleados argentinos, encargados de hacer cumplir esas leyes hubieran sido sobornados por la empresa o que carecieran de energía para hacerlas respetar por una empresa extranjera.

No se explica como, ante denuncias serias de la prensa, que es el instrumento de colaboración más eficaz para los funcionarios públicos, éstos se mantienen en la indiferencia y no demuestran el menor signo de celo y diligencia en lo que respecta al cumplimiento de sus deberes.

Es natural que ante tan continuada impunidad, las infracciones y las injusticias se reiteren y se agraven en constante progresión.

Así lo demuestran las reiteradas denuncias que nos traen los peones de cuadrilla victimados inhumanamente, cuyos clamores son desoídos por los inspectores del trabajo que están en el deber de investigar los hechos y aplicar a los infractores las sanciones correspondientes.

Pero a los abusos y excesos relativos a las jornadas de trabajo y tratamiento que sufren los peones de cuadrilla, se agrega ahora la falta de seguridad en los talleres de la empresa para los obreros que en ellos trabajan.

Son incontables los accidentes que en ellos se producen, como lo comprueban nuestras informaciones. Casi diariamente se registra la noticia de un obrero lesionado en las dependencias de la empresa nombrada.

El sábado pasado, 27 del mes actual, se batió el record de accidentes de trabajo en los talleres locales de la compañía francesa.

Ese día, en efecto, con intérvalos de una y dos horas, mientras trabajaban, resultaron gravemente lesionados los obreros Manuel Clement, Girgo Pitino y Luis Albento, dando lugar a la intervención de la policía y de la justicia, para establecer responsabilidades.

El crecido número de esta clase de sucesos que se vienen produciendo en dichos talleres y en otras dependencias del F. C. S. F., demuestra evidentemente que los altos empleados de la misma no cumplen con la obligación de adoptar medidas de seguridad para sus obreros.

Por su parte, las autoridades competentes tampoco se preocupan de obligar a la empresa a colocarse en las condiciones exigidas por las leyes, en lo que concierne a la seguridad de sus obreros, de cuya suerte no se preocupa lo más mínimo, cuando no es para exigirles el máximun posible de rendimiento en el trabajo.

A juzgar por el número de accidentes que se producen en esos talleres, parece que también en esto la empresa tiene asegurada su impunidad, eludiendo las responsabilidades que le incumben.

Ante estas comprobaciones, no se explica en forma alguna la pasividad y la inacción tolerante de las autoridades que tienen el deber de intervenir y velar por la seguridad de los obreros y porque se cumplan las leyes que tutelan los derechos e intereses de los mismos.

☆ ☆

La Red de Elevadores Y la Administración De Sus Actividades

Se está a punto de cumplir la ley 11.742, pero subsiste aún el problema de la administración de la red

LOS MAS INDICADOS

El P. E. de la nación se muestra interesado en dar cumplimiento a las disposiciones de la ley 11742, sobre construcción de una importante red de elevadores en beneficio de las principales regiones agrícolas del país.

Al efecto acaba de ser integrada, con la designación de varios ingenieros al servicio de la administración nacional, bajo la presidencia del Ministro de Agricultura, la comisión de técnicos que asesorará sobre la ubicación, tipo y capacidad de los elevadores a construirse, de acuerdo a las actuales vías de comunicación y de transporte y a las necesidades presentes y futuras de la producción. La misma comisión confeccionará el pliego de condiciones para la licitación, determinando las formalidades y requisitos a que deberán ajustarse las propuestas para la realización de esas obras.

LA ADMINISTRACION DE LA RED

Con motivo de la construcción de elevadores, volverá a ponerse en actualidad el punto relativo a la administración de los mismos, que ya fué objeto de animadas discusiones en oportunidad de considerarse el proyecto de ley en el Congreso.

La opinión general, especialmente la de los agricultores, que son los verdaderos y principales interesados en el asunto, se manifestó en el sentido de que la dirección y administración de los elevadores debía ser encomendada a las cooperativas de agricultores en funcionamiento y a las que se fundaran con las debidas formalidades en lo sucesivo, llenando todos los requisitos legales y en condiciones de asumir las responsabilidades del caso.

LOS AGRICULTORES SON LOS INDICADOS

Esta aspiración no fué satisfecha, porque el P. E mantuvo otro criterio en las cámaras, pero tratándose de una aspiración evidentemente legítima y de todo punto atendible, los interesados, representados por la Federación de Cooperativas Agrícolas en que están agremiados, con importantes capitales invertidos y con elevadores ya en funcionamiento, han de reanudar las gestiones anteriores procurando que sea favorablemente resuelta su demanda.

En esta forma, según lo sostienen los gestores cooperativistas, los rendimientos de los elevadores, una vez cubiertos todos los gastos de funcionamiento, conservación, reparaciones y demás, pasaría a constituir una reserva económica para los agricultores que han dado movimiento a los mismos con sus cosechas, reembolsándoseles proporcionalmente en la oportunidad debida.

ELLOS CONOCEN MEJOR SUS INTERESES

Los agricultores consideran inconveniente y gravoso a sus intereses, que la administración de esos graneros sea otorgada a algún fuerte consorcio capitalista, como ya se ha proyectado, que se preocupe más de obtener grandes ganancias que de la suerte y el mejoramiento económico de los trabajadores de la tierra.

Se trata, según puede apreciarse, de un asunto de importancia para la economía nacional, desde que se relaciona con la manipulación de la producción argentina de cereales y lino, que es una de nuestras fuentes madres de riqueza y que representa el noble esfuerzo de los trabajadores de la tierra.

El gobierno de la nación debe estudiar detenidamente el caso, para evitar, cuando se trate de organizar la administración de los elevadores, desaciertos que puedan irrogar grandes perjuicios y que podrían resultar después irreparables.

VISITARA EE. UNIDOS

El rey Prajadhipok de Siam que ha sido invitado a efectuar una visita al presidente de Estados Unidos en la Casa Blanca, a su llegada a dicho país, donde será sometido a una segunda operación a los ojos.

37.5

Fué también el de ayer un día sofocante, aunque más soportable que el anterior.

El hecho de que la mayor parte del día se mantuvo nublado, amenazando lluvia y de que soplara una sostenida brisa del Este, evitó que recrudeciera el calor.

El ambiente fué pesado y húmedo, lo que hacía molesto.

En el Observatorio de la Inmaculada Concepción se registró una temperatura máxima de 37o 5 décimas, con una mínima de 26o, y una presión atmosférica de 58 mm, lo mismo que anteayer.

A la hora en que escribimos el tiempo amenaza lluvia

Es de desear que se produzca, por lo que suavizará los rigores de la temperatura.

CASA DE GOBIERNO

El gobernador, doctor Molinas así como sus ministros de Hacienda, ingeniero Casella, de Gobierno, doctor Furno y de Instrucción Pública, doctor de la Vega, concurrieron a la hora de costumbre a sus respectivos despachos de la Casa de Gobierno ocupándose de distintas cuestiones administrativas.

Entrega de fondos al Consejo:

De acuerdo a lo que se había anunciado el Ministerio de Hacienda ha informado que en el día de ayer ordenó la entrega de la suma de $ 500.000 al Consejo de Educación. Es a cuenta de la asignación provincial del año 1933 que, como se sabe alcanza a un millón quinientos mil pesos.

El personal del Consejo:

De acuerdo a las disposiciones del nuevo presupuesto del Consejo de Educación a propuesta de las autoridades escolares, se ha reorganizado el personal administrativo del Consejo en la forma siguiente:

Cinematógrafo Escolar: Encargado, señor Pedro Busico; ayudante, Eduardo Hilbert.

Oficina Consejos E. de Distritos: Oficial 2o., al señor Dardo Gomez, auxiliar de 1a., Ernesto J. Pizzorno; auxiliar de 3a., señorita Clelia L. Chena.

Museo Escolar: Director, señora Paulina F. de Bellochio; preparador sección Zoología, Antonio Berst; auxiliar de 1a., señora Josefa C. de Escobar; secretario, señorita Ana Sutter; ayudante, señorita Elvira Agnese.

Personal de Servicio: Ordenanza de Secretaría General, al señor Rómulo Suárez; sereno, al señor Bartolomé Jofré; ordenanza de Tesorería, Alejandro Roggiano; ordenanza Celedonio Vázquez; ordenanza de Insp. General, Plácido Spindola; ordenanza de Estadística y Archivo a Pausides Vásquez; peones de patio, Zacarías Giménez y Serapio Ibarrola.

Inspectores para las secciones restantes: señora Justina P. viuda de Peña, y señores Jorge Aravena, Claudio Garramuño, J. Germán Villarreal, Cornelio C. Aquino Régulo Farías Páez, Justo Delleza, Lorecto C. Quinteros, Basilio M. Donato, Felipe Hang, Alfredo Dall'Aglio, Luis R. Albornoz y José V. Oroño, este último en carácter de interino.

Inspecciones Especiales: Inspectores de talleres de trabajos manuales a los señores Saúl Galetti y Ernesto G. Alvarez; inspectores de música a la señorita Zalema Saslán y José Barocco.

Cesantías: Por supresión de puestos: En el Boletín de Educación, al encargado del mismo, señor Zenón Ramirez. En inspectores anexos, al señor Gaspar Chiafredo como inspector de música, quien tiene en trámite su jubilación.

LA SEÑORA DE ALVEAR SALIO PARA LISBOA

BUENOS AIRES, Enero 30. — La señora Regina Pacini de Alvear, se embarcó hoy en esta capital con rumbo a Lisboa.

La señora de Alvear debe encontrarse en la capital portuguesa con su esposo el doctor Marcelo T. de Alvear, quien se radicará algún tiempo en aquella ciudad.

LOS DESOCUPADOS HAN INVADIDO NUEVAMENTE LAS CALLES DE LA CIUDAD, PIDIENDO COMIDA

¿Cuando Habrá Una Solución Para Este Problema?









En ediciones anteriores nos hemos ocupado ya de la forma alarmante en que ha recrudecido, en las calles de nuestra ciudad, la angustiosa situación de los hombres sin trabajo, que recorren las casas, de puerta en puerta, pidiendo un poco de comida. Se trata en la mayoría de los casos, de hombres jóvenes y la más de las veces de extranjeros que llegaron a nuestra tierra, ilusionados con la leyenda del país de promisión. Ahora, en el más absoluto desamparo, lejos de sus tierras, sin hogar, afectos, ni esperanzas tal vez, se ven reducidos, en la plenitud de la vida, a la miserable condición de pordioseros.

Estas notas gráficas fueron tomadas ayer en el término de pocos minutos, al azar en nuestras calles. Las escenas en ellas reflajadas, se producen a cada momento, en todos los barrios, durante todo el día, pero especialmente alrededor de las 12 horas y al anochecer. Deben ser varios cientos de hombres, estos que pasean su pobreza y su triste situación por nuestras calles. A veces la amargura los hace ser violentos; más de una vez la burla destila en sus vidas gotas de amargura que se revela después en gestos violentos, o en vagas palabras de protesta. Debemos comprender la situación de estos hombres.

No se trata de una situación que deba ser solucionada policialmente, arrojando fuera de la ciudad a los desocupados. No es el alejamiento violento de este espectáculo hacia otros lugares, lo que debe pedirse. Lo que el buen sentido impone, es la solución definitiva del terrible problema, que apenas asoma en las ciudades, tal como ocurre hoy en la nuestra, se nos revela en toda su angustiosa amargura, y, para los que no se empeñan en cerrar los ojos a la realidad, se muestra también, con toda la gravedad que él encierra. Esta fuerza que no puede emplearse en el trabajo, tendrá que desbordarse en otra forma.

Ahora, una esperanza asoma ante los ojos del país. La sanción del proyecto de obras viales en la forma que ha sido anunciado, puede proporcionar trabajo a varios miles de obreros. No será tampoco ésta una solución definitiva, pero proporcionará, por lo menos, ocupación a un vasto contingente de hombres durante algunos años, al cabo de los cuales quizá llegue la anunciada normalización de todas las cosas. Y es de desar que durante la tregua, los gobiernos se ocupen formalmente de lograr la organización social necesaria, para que el problema no reaparezca, tal vez con caracteres más intensos.

☆ ☆

El Dr. Lejarza ha desechado los cargos formulados contra el Director de la E. Industrial de Rosario

El Interventor de la Universidad Nacional del Litoral, doctor Fermín Lejarza, ha dictado una extensa resolución en el sumario que se había instruído contra el Director de la Escuela Industrial de la Nación de Rosario, ingeniero Luis B. Laporte, con motivo de los cargos formulados contra el mismo por algunos delegados estudiantiles, sobre irregularidades en el desempeño de sus funciones.

Previo un detenido análisis de las actuaciones y los considerandos del caso, el Interventor dicta resolución definitiva desechando los cargos formulados contra el ingeniero Laporte, actual delegado de la Intervención en la Facultad de Ciencias Matemáticas.

La parte dispositiva de la resolución, dice así:

Artículo 1o. — Declárase in fundados los cargos formulados contra la Dirección de la Escuela Industrial de la Nación y que dieron motivo a las actuaciones de este expediente.

Art. 2o. — Confírmase la suspensión sin término ordenada por el delegado de la Intervención en la Facultad de Ciencias Matemáticas, del alumno don Santiago Albanese Galassi, a quien se declara suspendido por el término de seis meses, a contar desde la fecha de aquella resolución.

Art. 3o. — Comuníquese, publíquese, etc.

(Fdo.): Fermín Lejarza, Interventor Nacional; P. Martínez Zurzano, Secretario.

LAS ESCUELAS NOCTURNAS Y UNA DECLARACION DEL M. DE I. PUBLICA

Relacionado con las escuelas nocturnas, el Ministerio de Instrucción Pública hace la siguiente declaración:

Las Escuelas Nocturnas han sido suprimidas del presupuesto del Consejo General de Educación para entrar a depender directamente de los Consejos Escolares quienes tendrán a su cargo la dirección y administración de las mismas, y a medida que puedan arbitrarse recursos se irán sosteniendo el mayor número posible. Por otra parte, los Consejos Escolares pondrán la mayor dedicación para que las referidas escuelas llenen la misión para la que fueran creadas, misión que no se cumplía lo que motivaba continuas quejas del vecindario e informes desfavorables de los inspectores del Consejo. Además se propenderá o más bien dicho se fomentará la concurrencia del mayor número posible de alumnos a dichas escuelas, las que llenarán la misión que realmente le será asignada

La Labor Municipal

A la hora de costumbre concurrió a su despacho el Intendente Comisionado Municipal, doctor Conrado Diez Rodríguez, como así los secretarios señores H. Rosas Leiva, Echarte Iriondo y subsecretarios Carlos Drieu y Julián Allendro.

El doctor Diez Rodríguez atendió al público y firmó diversos expedientes.

Recorrido en ómnibus —

En la presente semana el Intendente Comisionado dará el correspondiente decreto sobre la reglamentación del recorrido de ómnibus. Para ello se contemplará las disposiciones aprobadas por el Concejo Deliberante en las ordenanzas 2862 y 3278. Al efecto el Intendente ha estudiado todos los antecedentes para que la resolución contemple los intereses de todos.

Construcción de nichos —

El Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad, de acuerdo a lo que se ha informado, ha construído 58 nichos en el Cementerio Municipal. De estos hay ya habilitados 11 con cuyo producido y por realizarse por Administración está ya cubierto el gasto total de la obra que comprende 270 nichos grandes y 48 chicos.

El pago de patentes —

Informa la Municipalidad que el pago de rodados el vecindario viene cumpliendo a satisfacción siendo numerosos los que acuden a cumplir, notándose una gran afluencia de público.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos:

Esmeralda Gladys, hija de Dionisio Salva y de Balbina Falcio.

Ubaldo Raúl, hijo de Arnoldo T. Tuya y de Francisca Fernández.

Defunciones:

Nicanor Córdoba, argentino, 70 años.

Feliciano Moreyra, argentino 53 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos:

Raúl José Luis, hijo de José Emilio Lechi y de Faustina Manuela Faez.

Ana Martina, hija de Antonio Sandalio Díaz y de Catalina Benítez.

Mario Rubén, hijo de Francisco Fioretti y de Ramona Días.

María Carmen, hija de Ramón Franco y de Esther Gómez.

Tribunales

MOVIMIENTO DEL DIA 30
MES DE FERIA

J. de Instrucción, Juez, Dr. Dana Montaño, Stria. Aldao:

En el sumario seguido contra Francisco Arias, se dictó auto declarando procesado por el delito de homicidio, estableciendo el juez que se encuentra constatada la existencia del delito y con semi plena prueba la culpabilidad del detenido.

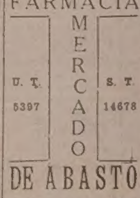
—En el sumario iniciado con motivo de la denuncia de Miguel Olivera, se resolvió dictar auto de sobreseimiento, llegando a la conclusión de que en el presente caso no se ha demostrado la existencia de hecho alguno que signifique delito.

Denunció que fué víctima de un hurto un vecino

El vecino de Santo Tomé Miguel Gesmán, se ha presentado en el día de ayer a la policía denunciando que encontrándose ausente de su domicilio, le han robado ropas diversas por un valor de $ 130.

La policía ha iniciado las averiguaciones que corresponden, habiéndose dado cuenta al señor juez de instrucción en turno.

Se levanta el sumario que corresponde.



EL PROBLEMA DEL AGUA EN EL NORTE

Los Pueblos Condenados a la Sed

Es necesario adoptar rápidas medidas que solucionen el problema

LA REGION

Algunas poblaciones del Norte santafecino, se encuentran nuevamente en la actualidad sufriendo los graves inconvenientes de la escasez de agua potable, para satisfacer las necesidades de sus vecindarios.

El viejo problema se repite cada vez que las lluvias se distancian demasiado, especialmente en la temporada de los calores, cuando se experimenta mayor necesidad del indispensable liquido.

Indiferencia —

No se explica la indiferencia o la falta de interés que todos los gobiernos han demostrado ante una situación que desde hace muchos años viene reclamando la atención de los poderes públicos.

Periódicamente las poblaciones norteñas de nuestro Chaco soportan verdaderas penurias por la causa expresada, debiendo concentrarse en los centros poblados situados sobre las estaciones de ferrocarriles, para evitarse el peligro de perecer de sed.

Cada vez que estos hechos se producen, se les suministra agua de los tanques que conducen los trenes, habiéndose dado casos en que éstos han sido asaltados por los vecinos cuando la provisión era insuficiente o mezquinada, como lo ha hecho en más de una ocasión la empresa francesa del F. C. Santa Fe.

El agua cara —

En estos momentos, en algunas de esas poblaciones el agua se hace pagar a precio de oro, a quienes explotan el negocio de su distribución, acarreándola desde largas distancias en barriles o bordalezas.

Se nos informa que en Tartagal, por ejemplo, se ha estado vendiendo hace pocos días a razón de un peso el barril de agua, que se transporta en carros. Quienes no pueden, por falta de elementos y por razón de distancia concurrir a las estaciones a proveerse personalmente del liquido, no tienen más recurso que adquirir el liquido a costa de verdaderos sacrificios económicos dentro de la situación critica en que hoy se encuentra aquella región.

La situación —

Esto basta para dar una idea de la situación a que periódicamente se ven abocados esos vecindarios, cada vez que se acentúan las sequias.

La carencia de agua potable en nuestro Norte, constituye un gravisimo inconveniente, pues no permite el arraigo definitivo de los pobladores que se aventuran en la región para trabajar en las explotaciones de bosques o en la cría de ganado, expuesto éste también a grandes mortandades cuando no se adoptan a tiempo medidas de resguardo

Se trata, pues, de un problema antiguo y serio, que es tiempo de que sea encarado resueltamente, con firmes propósitos de encontrarle solución.

Lo necesario —

Será necesario para ello que se practiquen estudios geológicos formales y se practiquen exploraciones en la región, en busca de las napas de agua que deben existir en el subsuelo, como lo hace presumir la feracidad del mismo.

El gobierno de la provincia, si no puede hacerlo por sus propios medios, debiera solicitar la colaboración de técnicos especialistas del Ministerio de Agricultura de la Nación, para practicar dichos estudios y cateos en procura de aguas surgentes, destinando al efecto los recursos necesarios y que no han de importar un sacrificio mayor para el erario, aún dentro de las dificultades económicas actuales.

Resuelto el problema del agua en la zona, nuestro Chaco se convertirá de inmediato en uno de los más progresistas centros de actividad y progreso de la provincia, por la riqueza de sus bosques y la fertilidad de su suelo.

Una Misa de Campaña y Festival Aéreo se Realizó en el Palomar



Varios de los aviones que tomaron parte en el festival realizado en El Palomar y que estuvo a cargo de los más destacados pilotos argentinos.



Pilotos militares y civiles que participaron del festival, después de haberse oficiado la misa de campaña.

Durante la misa de campaña.

Un Grave Suceso Se Produjo en la Zona Norte, Ayer

Un hombre resultó gravemente herid de un balazo por su rival

INTERVINO LA POLICIA

Un hecho sangriento se ha registrado en Villa Ocampo, departamento General Obligado, de lo que pasamos a hacer crónica de acuerdo a las informaciones que hemos recibido y que no proceden de fuente oficial. Se trata de un suceso grave, uno de los tantos que se producen en la zona Norte, por cierto, que con mucha frecuencia.

LOS PROTAGONISTAS —

Fueron protagonistas de este episodio, Bernardino López y Sal Tamner. Parece que desde hace ya un tiempo se encontraban enemistados por causas que no se conocen. Lo cierto que hay constancias de que no se saludaban. De allí que conocido el hecho no ha causado mucho asombro.

COMO OCURRIO —

Se encontraron en la localidad citada. No se sabe de quien partió la provocación. La verdad es que ambos se insultaron, tras lo cual se agredieron a golpes de puño. Fué entonces que Tamner sacando un revólver agredió a su rival. Lo hirió de un balazo, herida que reviste gravedad porque le ha atravesado el pulmón derecho.

INTERVENCION POLICIAL —

En conocimiento de lo ocurrido, la autoridad policial procedió a la detención del heridor. El herido fué conducido al Hospital de Caridad de Reconquista donde ha quedado en asistencia. Su estado es grave.

Se ha dado cuenta al señor Juez de Instrucción Seccional de Vera que es el que ha dado comienzo al sumario.

TORMENTA AL SUR DE BS. AIRES

Varias localidades importantes han quedado incomunicadas

LLUVIA

BUENOS AIRES, Enero 30.— Una gran tormenta se ha desencadenado durante la tarde de hoy sobre una gran parte de la zona sur de la provincia de Buenos Aires.

Hasta el momento las informaciones que se han recibido respecto a la misma son incompletas, debido a que el huracán causó grandes daños en las instalaciones telegráficas y telefónicas, pero se sabe que ha llovido torrencialmente y que la lluvia fué precedida de un fuerte viento.

Hasta el momento se hallan incomunicadas las localidades de Suipacha, Tandil, Dolores, Mar del Plata, Bahía Blanca y otras importantes ciudades.

Caducidad de las actuales autoridades —

Finaliza el dictamen en la siguiente forma:

Si cuando se refiere el Estado a aquellas personas que tienen por fin el interés privado interviene en las mismas de una manera decisiva y así en los considerandos de la reglamentación para el funcionamiento de las sociedades anónimas se expresan: "Que la intervención gubernativa no debe limitarse al momento que las sociedades solicitan autorización para funcionar y si debe ejercerse en forma permanente a fin de constatar si cumplen el objeto de su función y las disposiciones legales y estatutarias "con mucha mayor razón es necesario para aquella clase de personas jurídicas en las cuales el interés privado no es lo único sino que el bienestar común constituye su base predominante.

En base a todo lo expuesto anteriormente opino deben declararse caducas las actuales autoridades del Hospital de San Cristóbal, intervenir por un representante del Gobierno llamando a Asamblea General y pasar los antecedentes al Juzgado de Instrucción.

Informaciones del Consejo de Educación

El Consejo en su última reunión resolvió dirigirse al Ministerio de Instrucción Pública solicitando se insista en las gestiones iniciadas ante el Consejo Nacional de Educación, tendientes a obtener el traslado de la escuela Lainez 93 de Santa Rosa, Dep. Garay a otro lugar donde sea más necesaria, pues con la escuela provincial 426 sa-

Traslado de escuelas —

tisface las exigencias de la zona. También resolvió el Consejo trasladar la escuela 225 de Soldini a otro local del mismo punto que mandará construir expresamente el señor L. C. Aliberti. La escuela de Colonia Reconquista será trasladada a Campo Zanel donde existe un considerable número de niños sin instrucción. En esta localidad los vecinos construirán por su cuenta el edificio.

VIENE DE LA PAG. 2

al otorgársele la personería jurídica puesto que ellos deben tener por mira el bien común.

La actual Comisión Directiva dispuso en forma errónea, dilapidó, dió destino distinto a la suma que en concepto de asignaciones pasábile Provincia y Comuna. Dejar estar una situación de esta naturaleza llevaría a algo insostenible en razón de las proporciones que los actos habían tomado; fuerza es considerar por lo tanto las proyecciones que alcanzarían si tal estado de cosas se prolongasen y las consecuencias y los efectos que de mantenerse tal estado de cosas emergerá.

Fué Inaugurado Anoche el "Centro O. Unidos" que Actuará en Política

Se realizó ante numeroso público, una entusiasta asamblea

LAS AUTORIDADES

Anoche fué inaugurado en el amplio local de la esquina de las calles Tucumán y Rivadavia, el "Centro Obreros Unidos", organización destinada a intervenir en política y que apoyará con su adhesión, la obra de Gobierno del Partido Demócrata Progresista.

Se realizó con este motivo, una interesante asamblea, en la cual hicieron uso de la palabra varios oradores.

Abrió el acto, el señor Marcos Balestieri, quien en un conceptuoso discurso, expuso las finalidades y propósitos de la organización. Le siguieron en el uso de la palabra, el señor Enzo Ardigó, el señor Roberto Caminos, el doctor Eugenio Wade y el doctor Emiro Seghizzi.

Las autoridades del "Centro Obreros Unidos", han quedado constituídas así:

Presidente, Sr. Marcos Balestieri; vice, señor Alejandro Balestieri; Secretario, señor Guillermo Botto; Tesorero, señor Pedro Vadell; Vocales: señores Bartolomé Vadell, Héctor Ferreyra, Julio Graziani, Jesús Acosta, Héctor Morales, Casimiro Balestieri, Alberto Schiariti, Lucas González, Higinio Enrique y Florencio Avalos. Comisión de Propaganda: Presidente, señor Juan Meller; Vice, señor Oreste Pinola; Secretario, señor Julián Collado; Vocales: señores Juan de Gregorio, Severo Orosco, Vicente García, Eleodoro Córdoba, Benjamín Bustos, Roque Alcorcé, Hilario Martínez, Carmelo Miranda, José Sánchez, Arturo de Vargas, Lucio Sánchez y Carlos Battioni.

Se Prorrogó el Plazo Para el Pago de Las Patentes de Vehículos

En la tarde del día de ayer el Intendente Comisionado Municipal, doctor Diez Rodriguez ha firmado un decreto por el que prorroga hasta el día 20 de Febrero próximo el plazo para el pago de las patentes de rodados, pero exclusivamente para los automóviles de alquiler. Para los restantes vehículos, como se ha anunciado, no hay prórroga. El plazo vence en el día de la fecha.

RIFA SUSPENDIDA

Las autoridades del Club Boca Juniors, local nos informa que la rifa de un traje que había organizado dicha entidad y que debía efectuarse por el sorteo de la fecha en la Lotería Nacional, ha quedado suspendida.

La rifa se efectuará dentro de dos meses, en la fecha que se determinará próximamente.

FESTIVAL DANZANTE

El próximo sábado 3 de febrero, a las 21 horas, tendrá lugar en la quinta "Costa", un festival danzante organizado por el Centro Recreativo "Jóvenes Unidos", en obsequio de las familias de sus asociados e invitados.

El festival de referencia ha de alcanzar señalado éxito, dado el entusiasmo con que han trabajado los organizadores del mismo, no descuidando detalle a esos fines.

Juicios sobre el discurso

ROMA, Enero 30. — En los círculos políticos ha decepcionado el discurso de Hitler.

La decepción se debe a la afirmación hecha por el orador en el sentido de que el movimiento nazi se inició en Austria.

LOS SOCIALISTAS INDEPENDIENTES

SAN JUAN, Enero 30. — Los Socialistas Independientes han resuelto concurrir a las próximas elecciones, a disputar la minoría.